

## SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

### DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

**26779** *ELECTRODELH AUTOMATIZACIÓN INDUSTRIAL,  
SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 400/11, y número de ejecución 129/12 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Julián Cañete Pardo, contra Electrodelh Automatización Industrial, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 5 de septiembre de 2012, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Electrodelh Automatización Industrial, Sociedad Limitada, en situación de Insolvencia Parcial, por importe de 1.192,20 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 24 de septiembre de 2012.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A120066002-1